



Notas Sobre Pensiones

Edición 2024-04

Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

Noviembre, 2024



Impacto de los Cambios Demográficos en los Sistemas de Pensiones: Análisis Internacional y de la República Dominicana.

Autor:

Franki Noel Trinidad García^{1,2}

¹ Dirección de Estudios de la Superintendencia de Pensiones.

² Las opiniones expresadas son responsabilidad única del autor, y no representan la visión de la SIPEN.

Resumen

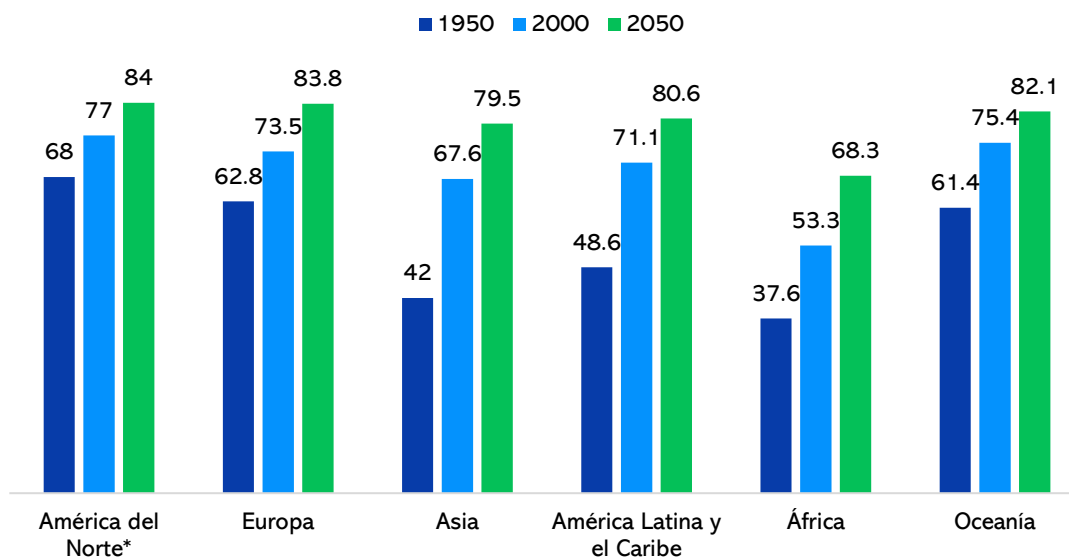
Los cambios demográficos han generado presiones sobre los sistemas de pensiones a nivel internacional. Basado en las estimaciones del Banco Mundial, esto se debe, principalmente, al envejecimiento demográfico global y la disminución de las tasas de natalidad. Los datos evidencian que la proporción de personas mayores de 65 años ha aumentado del 5% en 1960 al 10% en 2023, y se espera que alcance el 16% para 2050. Este fenómeno, combinado con una esperanza de vida que ha crecido de 52 años en 1960 a 72 años en 2022, plantea desafíos para los sistemas de pensiones de reparto, que dependen de la contribución de una fuerza laboral activa para financiar la jubilación. Por consiguiente, muchos países han adoptado reformas para mitigar estos cambios demográficos, como el aumento de la edad de jubilación, la promoción de la participación laboral en el sector formal, entre otras alternativas. En la República Dominicana, la creciente esperanza de vida y la disminución de la tasa de fertilidad podrían tener incidencias en el sistema de pensiones del país. Las proyecciones de la ONE nos indican que, para 2030, el 10% de la población dominicana será mayor de 60 años, lo que aumentará la demanda sobre los sistemas de seguridad social.

Impacto de los Cambios Demográficos en los Sistemas de Pensiones

Análisis internacional

En la actualidad, el mundo está experimentando un notable envejecimiento demográfico. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la proporción de personas mayores de 65 años en la población mundial está incrementando rápidamente (Naciones Unidas, 2022), pasando de 5.0% en 1960 a 10% en 2023, y se proyecta que alcance un 16.0% para el 2050. El aumento en la esperanza de vida significa que las personas recibirían los beneficios de su pensión durante períodos más prolongados, asumiendo que la edad de retiro se mantenga invariable. En 1960, la esperanza de vida al nacer a nivel mundial era de 52 años; para el 2022 aumentó a 72 años y se proyecta que alcanzará los 77 años para el año 2050. En regiones desarrolladas, como América del Norte y Europa, la esperanza de vida al nacer superará los 80 años para el 2050, como se muestra en el gráfico 1, lo que muestra que los sistemas de pensiones deberán pagar beneficios durante un período más extenso.

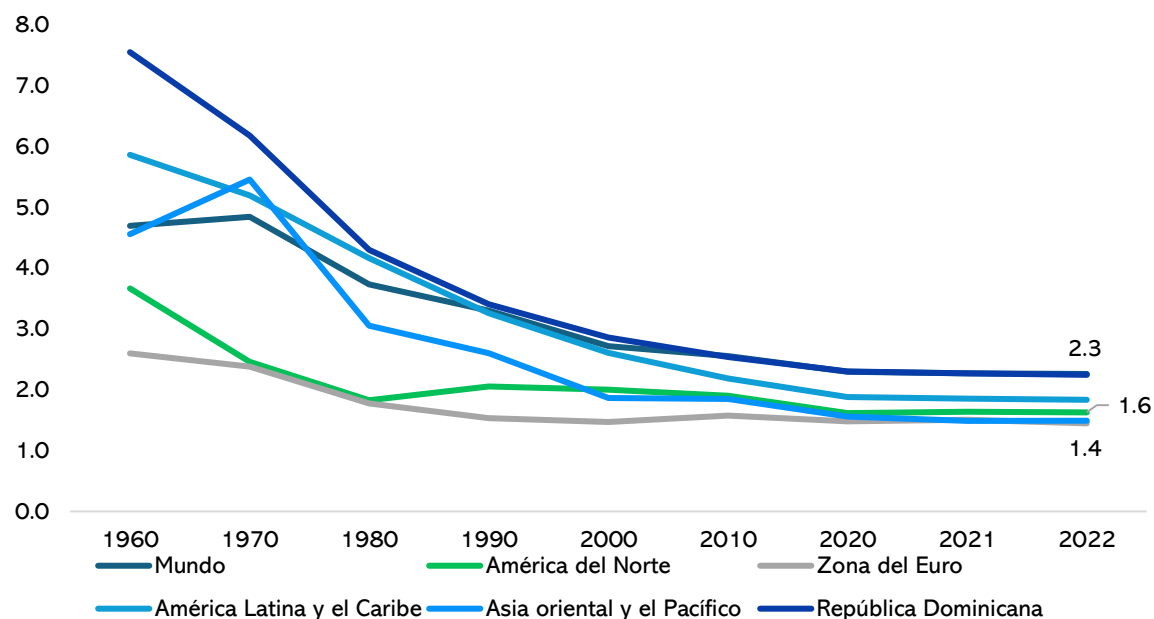
Gráfico 1. Aumento de la esperanza de vida al nacer en el mundo por región.



Fuente: División de Población de las Naciones Unidas.

*Excluye México.

Gráfico 2. Disminución de las tasas de fecundidad en el mundo, por región y República Dominicana.



Fuente: Banco Mundial.

En otro orden, las tasas de natalidad están disminuyendo en muchas partes del mundo. La tasa de fecundidad global ha caído de 5.3 hijos por mujer en 1960 a alrededor de 2.3 en 2022, y se estima que para el año 2050 se reduzca a 2. Esta tendencia hacia la baja está reduciendo el número de personas que ingresan a la fuerza laboral, lo cual afecta directamente a los sistemas de pensiones de reparto. En Europa, la tasa de fecundidad promedio para el año 2022 es alrededor de 1.5 hijos por mujer (véase gráfico 2), muy por debajo del nivel de reemplazo³ de 2.1, lo que significa que la población en edad productiva está en declive.

Con menos personas incorporándose al mercado laboral y contribuyendo al sistema de pensiones, la sostenibilidad financiera de estos sistemas se ve comprometida. Algunos países han tenido que realizar ajustes paramétricos, como aumentar las tasas de cotización, reducir los beneficios o incrementar la edad de jubilación, para asegurar la viabilidad de sus sistemas de pensiones. Por ejemplo, Francia ha elevado de manera gradual la edad de jubilación de 60 a 62 años, mientras que en Alemania se ha aumentado de 65 a 67 años para enfrentar los desafíos demográficos.

³ Nivel de reemplazo se refiere a la tasa de fecundidad necesaria para que una población mantenga su tamaño en el largo plazo, sin tener en cuenta la migración. Este nivel generalmente asciende a 2.1 hijos por mujer.

En otros países se han adoptado otras soluciones de las cuales podemos mencionar:

- **Aumento de la Edad de Jubilación:** Esta permite que las personas trabajen y contribuyan al sistema de pensiones durante más tiempo. Muchos países europeos, como España y el Reino Unido, están elevando cada vez más la edad de jubilación.
- **Promoción de la Participación Laboral:** Incentivar al sector informal a participar en la fuerza laboral formal puede aumentar el número de contribuyentes al sistema de pensiones.
- **Diversificación de Fuentes de Ingresos:** Complementar los sistemas de pensiones de reparto con sistemas de capitalización individual, donde los individuos ahorran a una cuenta propia, puede reducir la presión sobre los sistemas de reparto. Los sistemas mixtos ya se han implementado en países como Suecia y Chile.

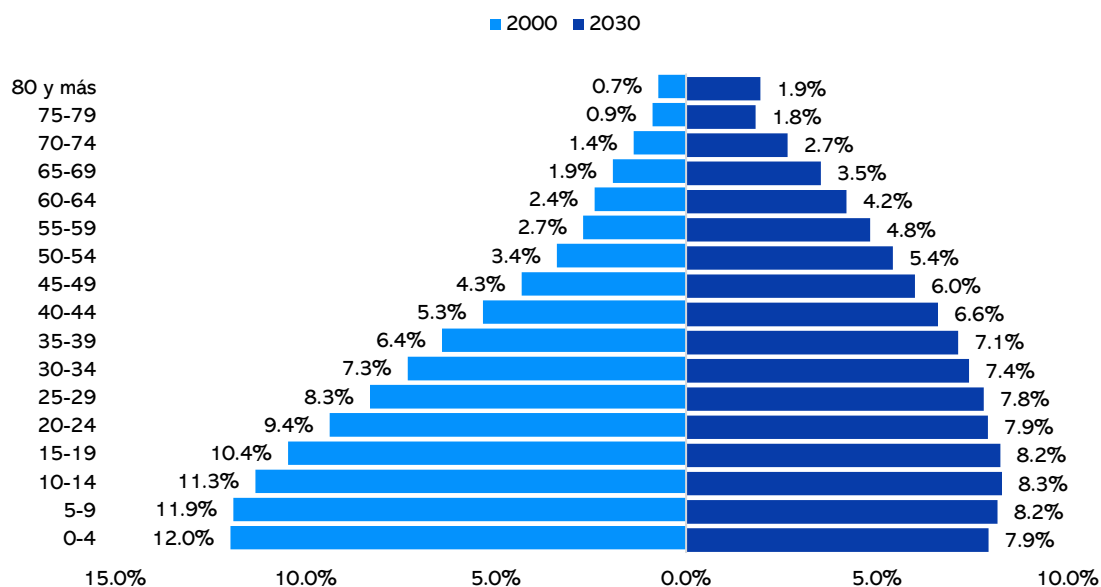
Los sistemas de pensiones de reparto, también conocidos como sistemas de pensiones de beneficio definido, dependen de la contribución de la fuerza laboral activa para financiar las pensiones de los jubilados actuales. Este modelo enfrenta desafíos significativos debido a los cambios demográficos, en específico el envejecimiento de la población y a su vez por la disminución de las tasas de natalidad. Estos factores impactan de manera indirecta a los sistemas de capitalización individual.

A medida que la población envejece, el número de beneficiarios de pensiones aumenta significativamente, creando una presión creciente sobre los recursos disponibles. Esto se debe a que hay menos trabajadores contribuyendo a fondos que deben cubrir a una mayor cantidad de jubilados. En países como Japón e Italia, la relación de dependencia de la población mayor (número de personas mayores de 65 años por cada 100 personas en edad de trabajar) ha superado el 50%. En otras palabras, hay menos de dos trabajadores por cada jubilado, lo que resalta los desafíos económicos y sociales que enfrentan estos países.

Análisis nacional

La República Dominicana aún no ha experimentado cambios tan drásticos en su estructura poblacional, lo que permite desarrollar políticas preventivas en lugar de correctivas. Aunque el país no ha alcanzado la cuarta etapa del modelo de transición demográfica, el sistema de pensiones podría enfrentar desafíos a largo plazo (Suárez, 2023). Según el Banco Mundial, la esperanza de vida en el país ha aumentado 14 años, pasando de 50.2 años en 1960 a 74.5 años en 2022, mientras que la tasa de fertilidad ha descendido de 5.1 hijos por mujer en 1980 a 2.4 en 2022 (Banco Mundial, 2022). Estos cambios han provocado un envejecimiento gradual de la población dominicana.

Gráfico 3. Pirámide poblacional de la República Dominicana por grupos de edad, 2000-2030.



Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Las mejoras en la atención médica y las condiciones de vida han prolongado la longevidad, pero también han aumentado las demandas sobre los sistemas de seguridad social. Asimismo, el número de beneficiarios de pensiones ha aumentado en gran medida por el crecimiento en la proporción de personas mayores de 60 años. Se proyecta que para el año 2030, alrededor del 10% de la población dominicana será mayor de 60 años, como se observa en el gráfico 3, y se espera que esta cifra se duplique para 2050.

Para el caso de los sistemas de pensiones de capitalización individual, los cambios demográficos tienen un menor impacto sobre su sostenibilidad, debido a la naturaleza autosuficiente de estos sistemas, donde las pensiones se basan en las contribuciones y rendimientos individuales. Por otro lado, un sistema de reparto depende directamente de la relación entre trabajadores activos y jubilados. Por lo tanto, esto sugiere que la implementación de un sistema de capitalización individual, como es el caso dominicano, ayude a mitigar los efectos del envejecimiento mencionado en la sección anterior.

Los cambios demográficos están ejerciendo presiones financieras sobre los sistemas de pensiones en todo el mundo. A nivel internacional, los países están adoptando una variedad de reformas para abordar estos desafíos, incluyendo el aumento de la edad de jubilación, la promoción de la participación laboral en el mercado formal y la diversificación de las fuentes de ingresos. En algunos casos, han iniciado una transición a un sistema de pensiones que integra la capitalización individual ya que reduce el impacto de los cambios en la población. Sin embargo, la implementación exitosa

de estas reformas requiere una planificación robusta y un compromiso a largo plazo, para garantizar la seguridad y sostenibilidad de los sistemas de pensiones para las generaciones futuras.

Referencias

- Banco Mundial. (2020). *Global Monitoring Report on Financial Inclusion*.
- Banco Mundial. (2022). *World Bank*. Retrieved from Data.Worldbank.org:
<https://datos.bancomundial.org/indicador>
- Consejo Nacional de la Seguridad Social. (2001). *Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social*. Santo Domingo.
- Luis Suárez, I. M. (2023). *Transición demográfica en la República Dominicana y sus implicaciones en el sistema de pensiones*. Distrito Nacional: Superintendencia de Pensiones.
- Naciones Unidas. (2019). *World Population Prospects*. Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
- Naciones Unidas. (2022). *World Population Prospects*. New York: United Nations Publication.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2024). *Proyecciones de población 2010-2050*. Distrito Nacional.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2022). *Pensions at a Glance: OECD and G20 Indicators*. OECD Publishing.
- Servicio de Estudios del Banco de España. (2020). *Documentos Ocasionales: El envejecimiento de la población y el sistema de pensiones en España*.